

LUNES, 28 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 40

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2011-2433 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal de 2011.*

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 11 de febrero de 2011, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2011, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Liendo, 15 de febrero de 2011.

El alcalde,

Pedro Salvarrey Quintana.

2011/2433